



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



CONSTANCIA

El infrascrito en carácter de Tesorera Municipal Licenciada Dulce María Paz Espinoza. -Por medio de la presente hace constar que la Municipalidad de Talgua no maneja PLA ANUAL DE COMPRAS, si no que las hace las compras de manera eventual, de acuerdo a sus necesidades.

Y para fines que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua Departamento de Lempira a los 28 días de mes de febrero año 2016


Lic. Dulce María Paz
Tesorera Municipal

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

TEL. 9710-1058/9887-3663